

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25839** *BELÉN BORREGO MARTÍN*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Número 90/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Simona Mirela Constantin contra Belén Borrego Martín, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a la ejecutada Belén Borrego Martín en situación de insolvencia total por importe de 8.356,57 euros de principal más 500 euros y 850 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de junio de 2011.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

ID: A110054830-1